

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 2020, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

23.

(Exp. 006382-000500-20) - 1) Disponer la creación del cargo de Responsable de Comunicación de la Unidad de Difusión y Comunicaciones del Servicio Central de Bienestar Universitario, declarando el mismo como sujeto a renovación permanente de conocimientos técnicos (Esc. R, G° 14).

2) Aprobar la descripción del cargo mencionado en el numeral anterior, y las bases para la provisión del cargo de Responsable de Comunicación de la Unidad de Difusión y Comunicaciones del Servicio Central de Bienestar Universitario (Esc. R, G° 14, 30 hs.), cuyo texto y antecedentes lucen en el distribuido N° 817.20.

3) Autorizar la realización del llamado respectivo.

4) Designar para integrar la Comisión Asesora a las siguientes personas: Daniel Ottado, Virginia Rodés, Sandra Marroig y Diego Carrera.

(19 en 19)

Pase a División Secretaría de Oficinas Centrales (Sección Concursos Docentes)

DANIEL RODRÍGUEZ
DIRECTOR DE DIVISIÓN
SECRETARÍA GENERAL